



ININ

ÁREA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL

INSTRUCCIÓN: REGISTRO DE MINISTRACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTALES DE LA SHCP.

Nº.: I.CG-12

REV.: 3

FECHA DE EMISIÓN: MAYO-2006

HOJA: 1 DE: 5

ÍNDICE

PAGINA

1. OBJETIVO	2
2. REFERENCIAS.	2
3. DESARROLLO.	2
4. ANEXOS.	3

PREPARADO POR: C.P. MARIA CRISTINA ROJO LUNA

FECHA: MAYO-2006

REVISADO POR: C.P. JORGE GONZÁLEZ ZARATE

FECHA: MAYO-2006

APROBADO POR: LIC. GRACIANO SÁNCHEZ ESPINOSA

FECHA: MAYO-2006

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-12	REV.: 3
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE MINISTRACIONES DE FONDOS PRESUPUESTALES DE LA SHCP	FECHA DE EMISIÓN: MAYO-2006	HOJA: 2 DE: 5

1.OBJETIVO

1.1.-OBJETIVO.

Establecer el mecanismo para registrar en forma oportuna los subsidios y/o transferencias de operación y de inversión, en base a la normatividad que para ello establece el Gobierno Federal.

2. REFERENCIAS

- 2.1.-Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Federal, H. Congreso de la Unión, publicada en DOF, última reforma 10/04/2003.
- 2.2.-Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en DOF del 10/04/2003.
- 2.3.-Presupuesto de Egresos de la Federación Publicado en DOF 22/12/2005
- 2.4.-Presupuesto de Ingresos de la Federación Publicado en DOF 22/12/2005

3.DESARROLLO.

- 3.1.-El Departamento de Contabilidad General (CG) al inicio de cada ejercicio, recibe del Departamento de Tesorería y Control Presupuestal (TC) el calendario de subsidios y transferencias autorizado anual de fondos gubernamentales, desglosado por clave presupuestal correspondiente al ININ, y/o modificaciones al mismo que se lleven a cabo durante dicho periodo. Anexo I
- 3.2.-El CG efectúa el registro contable mensual de los subsidios de operación y de inversión por recibir en el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA)
- 3.3.-El CG recibe diariamente del Área de Caja General, a través del Reporte de Bancos los recibos de ingresos por ministraciones gubernamentales recibidas, de operación o de inversión para su control, seguimiento y registro contable en el SIIA de acuerdo con el calendario de subsidios y transferencias autorizado y/o sus modificaciones, así como el subsidio pendiente de recibir del ejercicio anterior. Anexo II

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-12	REV.: 3
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE MINISTRACIONES DE FONDOS PRESUPUESTALES DE LA SHCP	FECHA DE EMISIÓN: MAYO-2006	HOJA: 3 DE: 5

3.4.-El CG efectúa contablemente el seguimiento y control de subsidios y/o ministraciones de fondos autorizados en base al calendario de subsidios y transferencias y/o sus modificaciones.

3.5.-El CG avisa al TC si existe alguna diferencia entre los fondos gubernamentales recibidos, solicitados y los autorizados.

3.6.-El CG solicita al TC la documentación soporte en caso de existir diferencia entre los fondos gubernamentales recibidos, los solicitados y los autorizados, de acuerdo con el calendario de subsidios y transferencias y/o sus modificaciones.

3.7.-El CG recibe del TC la documentación soporte y/o aclaraciones de las diferencias y registra contablemente los ajustes correspondientes en el SIA.

4. ANEXOS

ANEXO I.-FORMA.-Calendario de Subsidios y Transferencias autorizado, anual, desglosado por Clave Presupuestal.

ANEXO II.-FORMA.-Recibo de Ingresos.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL	Nº: I.CG-12	REV.: 3
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE MINISTRACIONES DE FONDOS PRESUPUESTALES DE LA SHCP	FECHA DE EMISIÓN: MAYO-2006	HOJA: 4 DE: 5

ANEXO I FORMA. - Calendario de Subsidios y Transferencias autorizado, anual, desglosado por Clave Presupuestal.

SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS 2006		INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES											
CLAVE	DESCRIPCIÓN	MES											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECEMBRE
2006 18 1000 3 7 01 86 10	Transferencias para actividades post-venta	201,140,000	15,475,000	12,900,000	13,306,000	13,306,000	15,552,206	18,015,200	17,752,226	15,300,000	18,873,400	31,660,000	13,680,200
2006 18 1000 3 7 01 86 10	Transferencias para actividades post-venta	201,140,000	15,475,000	12,900,000	13,306,000	13,306,000	15,552,206	18,015,200	17,752,226	15,300,000	18,873,400	31,660,000	13,680,200

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
México, D.F., a los 15 días del mes de mayo de 2006

CALENDARIO DE PRESUPUESTO AUTORIZADO AL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

Con fundamento en las acciones 33, 34, 35 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y el Gasto Público Federal 23 y 34 de Estatus Orgánico del ININ, se dicta el presente calendario de presupuesto autorizado al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares de acuerdo a la tabla siguiente:

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2006
FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORA LOCAL (en mil)

ENTIDAD	TOU	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	SECTOR	18 Energía	SECTOR	18 Energía
2006 18 1000 3 7 01 86 10	Transferencias para actividades post-venta	201,140,000	15,475,000	12,900,000	13,306,000	13,306,000
2006 18 1000 3 7 01 86 10	Transferencias para actividades post-venta	201,140,000	15,475,000	12,900,000	13,306,000	13,306,000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
ALEXANDER HERNANDEZ

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACION 2006



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

ÁREA: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD GENERAL	Nº.: I.CG-12	REV.: 3
PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE MINISTRACIONES DE FONDOS PRESUPUESTALES DE LA SHCP	FECHA DE EMISIÓN: MAYO-2006	HOJA: 5 DE: 5

ANEXO II.-FORMA.- Recibo de Ingresos



Instituto nacional de investigaciones nucleares

RFC: INI-790127-2S2
TESORERIA

RECIBO NO. 15258

I - 299

Bueno por \$ 7'992,300.00

Recibí de TESORERIA DE LA FEDERACION Clave.....

La Cantidad de \$ 7'992,300.00 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TRES

CHEQUE No. CIENTOS PESOS 00/100 M. .) Otro... TRANSFERENCIA

Concepto... SUBSIDIO DE OPERACION DEL MES DE MAYO/06

Salazar, Edo. de México, a 04 de MAYO

G. E. N.
Caja General.

